

Guayaquil, Octubre 7 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LIPITOR S. A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana.

Como es de conocimiento de todos usted, la empresa se ha mantenido inactiva durante el periodo del 2002, por ende, no a tenido ingresos de ninguna índole, por no haber ninguna actividad económica en este año, y por la situación que vivemos en el País.

En espera que el presente informe sea de su entera satisfacción de todos ustedes, me suscribo cordialmente.

Atentamente,



AB. MARIO FELIPE PROAÑO QUEVEDO
GERENTE GENERAL

13 OCT. 2003

